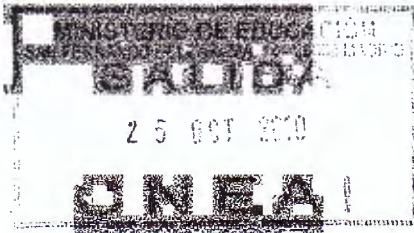




MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



COMISIÓN NACIONAL
EVALUADORA DE LA ACTIVIDAD
INVESTIGADORA



CORTES RODRIGUEZ, LUIS
CALLE NUEVA IMAGEN, 25
04007 - ALMERÍA
ALMERIA

La Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora en su reunión de 13 de octubre de 2010, habiendo conocido el informe suscrito por el Comité Asesor número 11 respecto su solicitud de evaluación del periodo comprendido entre los años 2004 - 2009 (ambos inclusive) y a la vista del expediente completo, ha procedido a su evaluación individual y ha decidido otorgar:

Valoración positiva para el tramo solicitado

Contra esta Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el órgano competente, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 2º.4.6 del Real Decreto 1086/1989, de 28 de agosto, norma Segunda.6 de la Secretaría de Estado de Hacienda, de 28 de diciembre de 1989, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 13 de octubre de 2010

La Secretaria

Fdo. Araceli Mangas Martín

VºBº
El Presidente

Fdo. Juan José Moreno Navarro